

LOS PRINCIPIOS

Redactor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

PERIODICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción
EN LA CIUDAD

Por un año adelantado 5.50

seis meses 2.80

mes 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado 6.00

seis meses 3.00

mes 0.50

Indicador cristiano

28-Jueves-Stos. Gregorio III, p. y Esteban, Papini y Mansuetu, mrs.
29-Viernes-Stos. Saturnino, ob. y mrs. F. Lomeno y Sistino, mrs.

LOS PRINCIPIOS

San José, Noviembre 28 de 1918

Por el reinado de la paz

Seguramente está llamado a tener repercusión en nuestro continente, el serio conflicto planteado entre dos naciones americanas. Cuando parecía que la cruda enseñanza de la guerra que acaba, habría de poner mayor cordura y comprensión en las exaltaciones de los pueblos, he aquí que surge vieja cuestión internacional entre Chile y Perú. Son dos jóvenes y vigorosas democracias nuestras que se plantean idénticas disputas territoriales a las que, después de cuatro años de lucha, quedan solucionadas por el principio de las nacionalidades entre las potencias europeas. —Contemplando desde este lado de los mares el trágico debate de las pasiones y los anhelos de justicia y de libertad de los pueblos; dando ejemplo de cultura superior y prestando apoyo material a las naciones en lucha hasta llegar a intervenir una poderosa entidad americana como parte decisiva en la colosal contienda, creímos, y era justo esperar así, que por mucho tiempo había de perdurar el recuerdo de tanta matanza y el horror de interminables días de duelo para la humanidad.

No obstante ello, pareció lo contrario. La guerra resulta inminente, a estar a las noticias que tenemos en el momento de escribir estas líneas. Dos pueblos de la Cordillera quieren terminar un viejo pleito a costa de nuevos sacrificios y de nueva guerra. Las cosas han llegado a un límite que coloca los pueblos frente a frente, en una disyuntiva de honor para sus aspiraciones, sin más salida, al parecer, que el empobar de las armas para dirimir supremacías en el terreno de la lucha sangrienta.

La agitación que hoy separa a Perú y Chile tiene su origen, como es notorio, en el tratado de Lima, del año 1883, en que se decidió la suerte de Tacna y Arica. En aquel entonces Chile opuso resistencia a la celebración de un plebiscito por el que se confirmaría la voluntad del pueblo de esa, provincias, quedando ambas en su poder por espacio de diez años, como compensación de guerra con la obligación de efectuar dicha consulta plebiscitaria al término del tiempo marcado. Transcurrido con larguero el plazo, sin que se haya llevado a la práctica la cláusula principal, el pueblo peruano ha mantenido latente durante ese largo período, una constante agitación de agresividad, esperando la hora de la revancha.

Y como decimos más arriba, en estos momentos, en que las naciones más potentes aceptan el principio de la nacionalidad y que dan margen a los pueblos oprimidos para libertarse—ejemplo, Alsacia y Lorena, Polonia, Trenz y Trieste—la cuestión de Tacna y Arica, similar en un todo a las citadas, adquiere una trascendencia especial, máxime dentro de las organizaciones democráticas de América. —Es indudable que las guerras en todo tiempo son un error, y no nos explicamos como la continuidad del ejemplo, repetido desde principios del mundo, no ha logrado alejarnos a las colectividades, encaminando sus derrotados hacia más factibles razonamientos de la experiencia. Y si en términos generales puede afirmarse tal aseveración, en el caso presente, el error adquiere contornos más reales. La guerra no conduce a nada. Veneramos como el primero el ideal y los sentimientos del patriotismo, pero estamos convencidos de que hoy más que nunca las contiendas armadas deben desecharse para solucionar conflictos de esa naturaleza. El reciente sacrificio ofrecido por el mundo entero en las ambiciones insaciables de la guerra, debe haber servido para algo más práctico y duradero que el discernir honores al vencedor. Hay principios de democracia y de civilización que impiden a los hombres el inmediato olvido de lo que importa su conquista.

Pronto se reunirá en Versalles la Conferencia de la Paz. Hay fundados motivos para creer que en ella se escucharán las bases definitivas de una era de tranquilidad y de equilibrio entre el Derecho y la Justicia, obligando al desarme de la Fuerza para restablecimien-

Dos opiniones sobre un mismo tema

EL TRIUNFO DEL GOBIERNO

Triunfo honroso

Día de reposo es hoy para el Partido Colorado. —El sufragio popular libremente expresado, al amparo de todas las garantías, en los comicios efectuados el domingo, ha sido favorable en un todo para nuestro Partido. —Evidencia ello la forma invencible que sigue privando con sus contingentes efíves, reconocidos superforzados, al electorado nacional apesar del Riverismo que mantienen alejado aún del grueso de las filas.

Las elecciones de las senaturias de Rocha, Rivera, Flores, Tacuarembó y 33; efectuadas en un ambiente de orden perfectísimo, ya quedan tuteladas todos los derechos, habla bien a las claras de la honrosa que son para el país estas jornadas civicas reglamentadas en la democracia!

No podrá argüirse que han faltado los derechos ni que se ha obstaculizado la libre expresión del sufragio. No. Eso será descender a un terreno difamatorio. El Gobierno del Dr. Viera, como en las anteriores jornadas civicas de Julio 1916 y Enero 1917 ha aprobado el domingo, horriendo así una vez más sus procederes de gobernante probó y consecuente con los ideales del Partido que llevó al Gobierno de la Nación.—El Trago, San José.

to de una paz fecunda y promisora. Parece, pues, inadmisible que pueblos jóvenes, que son la esperanza de un porvenir forjado al calor de sus propios entusiasmos, pueblos que llevan en sus entrañas la vitalidad superior de los ideales anheliados, pueblos nobles y generosos, aptos para la vida intensa del trabajo, lleguen a producir un nuevo desequilibrio en el tranquilo horizonte de la paz, oyendo arco de bonanza empeza recién a lucir para el engrandecimiento de ambos preceptos.

Y precisamente, ese *substratum*, esa base que podría llavarase la piedra angular de todo lo que se ha hecho en el campo de las relaciones sociales de una zona territorial, ha sido deslizada y estudiada en primer término por V. en el artículo 1º del Código.

Dijo al principio de esta carta que V. no había descuidado los importantes temas de los *Bienes Demandaes* entre los cuales se halla la propiedad de los Cementerios. Debo agradecer sinceramente que V. propone en el capítulo IV del Código, porque ha extoriendido en forma de reglas la verdadera doctrina sobre la especialización propiedad funeralia al no conceder al particular más que el simple derecho de uso y limitado por las restricciones del Código, en cuestión. A la inversa de muchas ordenanzas municipales de otros departamentos que asimilan en todo la propiedad de los sepulcros y tumbas con la propiedad ordinaria, permitiendo a los dueños no sólo el uso y el usufructo sino la más libre traslación a terceros. A la inversa de otras disposiciones extranjeras, que acontecen en muchas Provincias Argentinas, que permiten la *locación* de las tumbas, V. ha cortado por lo tanto, se ha informado del verdadero concepto de esa especialización y característica propia y permitido a particular que adquiera un solar para sepultar el derecho de uso y las traslaciones limitadas a la herencia o legado, permitiendo, donación o cesión entre parientes del 0.2%, evitando de este modo que la propiedad sagrada y respetable sea de los cementerios, se vea sometida al tráfico vil de un mercantilismo repugnante, siempre chocante en un medio social de un mediano exponente de civilización.

La propiedad mutua de los bienes expresa-
dos V. la ha radicado implícitamente y segun-
do desprende del artículo 204 y concordan-
tes del Código, en la Municipalidad, siguiendo
así la teoría consagrada por la generalidad
de los autores, incorporada ya a nuestro Cód-
igo Civil, al admitir los bienes municipales
o departamentales como de dominio exclusivo
del municipio.

De parte de los temas apuntados, contiene
el Código citado muchos otros capitulos de
muy menor importancia, como el referente a
los *Especiales Municipales* (artículos 250 a 334), en el que V. prevé una reglamentación
para cuando esta pequeña urbe asume
proyecciones más amplias y en el que inter-
viene la servidumbre impositiva al feminismo,
que tanto costó en la capital de la feminidad,
hacerla obligatoria: la de permanecer des-
cubierta en los distintos espacios, con pres-
encia del sexo. El que trata de la *Higie-
na domiciliaria* (Artículos 335 a 407), digno
de figurar en Diccionario Municipal de toda
población de avanzado adelanto, por la rigu-
rosidad de sus reglas higiénicas y las garan-
tías sanitarias que ofrece a los habitantes de
la Comuna.

El del *Servicio Doméstico*, cosa muy
importante es superior en mucha a lo Mon-
tevideo, pudiéndole alcanzar a dicho capitulo
lo tan sólo la observación de que el examen
medico de la servidumbre asalariada deba
serlo por el locatario navega. Producida-
se en él una explosión: el barco hundió y
el submarino quedó oculto para siempre.

Yo me asombro de que sigan publicándose
en los periódicos oficiales los avisos náuticos
que dicen, y como se han cambiado las luces
de faro, y de como han sido mudadas las
balizas que guían la entrada a dicho capitulo:
“Para qué eso?...” Mientras no haya modo
de asegurar la paz de los mares es risible el
cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio
de la marina, lleva en su interior una fuerza
que invade la moralidad de las clases,

El de las «Ferias Francesas», capítulo alta-
mente novedoso, conquista reciente de la Mu-
nicipalidad Metropolitana, y que tanto favo-
rece al proletariado departamental.

En la variada articulación que usted glo-
sa en su Código no ha olvidado la sanción
para garantizar el cumplimiento de todas y ca-
da una de las obligaciones en el consignadas
de parte de las personas o corporaciones que
se mencionan; pero este represión usted la
ha introducido con un criterio benigno, como
deber ser, para que la Institución Municipal
no se convierta en instrumento odioso y an-
tipático para el pueblo. —Apenas si le alcana-
rá a esa represión que usted ha elaborado
una leve crítica en las sanciones contenidas
en los artículos 136 y 233 que se elevan hasta
20 pesos, y que según el art. 4 pueden
convertirse en prisión a falta de pago. Creo
en efecto, que las Corporaciones Municipales
no deben imponer la multa resarcitoria por
prisión más allá de los límites que fija el Cód-
igo de Instrucción Criminal, por cuanto, fue-
ra de tales límites, se incurre en un delito le-
ve, extraño a la jurisdicción administrativa,
y existe un exceso de poder reglamentario de
parte de la entidad que prescribe tales repre-
siones. Pero en este un detalle, por cierto
bastante vulgar en las reglamentaciones dis-
ciplinarias que a diario se dictan en el país.

Si el civismo es eso, trampar descarda-
mento o tronar con la careta de la legali-
dad, festejando con inexplicable vanidad el
engano y la falsedad, habrá que rogarle del
cívismo; pero, felicitamente, el civismo es lo
que ayer anduvo exponiendo sus lares entre
nosotros: por acá pasó ayer la política vesti-
da de horizontal, proclamando con el cinismo
habitual del gremio que sus recoditadas impu-
dicias—no tan recoditadas como para escapar
a la útil penetración del público—son vir-
tudes del ingenio o hasta glorias de los que
saben vivir con sensuoso opíspido y embriagador.

Pero esa política gangrenosa o ese civismo
de orden prostituido, no significa sino que
avergenza y deprime.—La Idea Nueva,
Trinidad.

Finalizo esta misiva, felicitándolo por su
hermoso y utilísimo trabajo—yo convertido

en preceptor para nuestra Comuna—diguo

fruto de su precios y privilegiada inteligencia,

y llamado, sin exageración, a servir de mode-

lo a las futuras Asambleas Representativas

Municipales para la redacción de las leyes lo-

cales que han de regir con provecho los mu-

nicipales intereses de los Departamentos, y que

se llamen—como lo he dicho—previstos y

perfectamente metódizados en el Código de

que es V. autor.

Saludad afectuosamente.

ALEJANDRO LAGARMILLA

Sección literaria

MELANCOLÍA

A orillas de un lago, en noche de estío,
Flotando en las brumas de un dulce desvío,
La inquieta Susana deshoja una flor.
La brisa un perfume de la noche le ofrece;
Su espíritu triste y ardiente, parece
Sintir la nostalgia de un vuelo de amor.

En su alma una pena de viejos amores,
Tres horas en la llanura las ojas de su mirar dolor,
Tristes son las ojas de su mirar dolor.

La flor, una rosa de cenizas de fuego,
Es violeta débil del desasosiego.
Y allí entre sus dedos parece expirar.

Los clásicos coquetos de plumas de nieve
Dibujan en el agua su estela muy leve

Viviendo los sueños del Padre Rubén.

Susana sentada e inmóvil los mira

Y piensa q' en su alma hecha arena y hecha llora

También hay un lag y un cielo a la vez.

Sus ojos no aparta de aquellas dos almas

Sus ojos de amores secadas las pías llamas

Del blanco planaje y el cielo nublado.

(Los almas que en nubes forjará el Poeta)

Cuando habla en sus quejas la voz del profeta

Mirando las sombras de un cruel porvenir,

La flor en sus manos deshoja mustia,

Igual que en su alma deshoja la angustia

La flor de un recuerdo que pasa fugaz,

Y mira los círculos de causa blanca

Y silencio en el pecho la extraña dulzura

De ser ella un cielo y el agua cortar.

La flor en sus manos deshoja mustia,

Van como ola de sangre mora

Los pétalos tibios que dejará caer.

A sus recuerdos más hondos y viejos

Le brindan sus cultas, perfumos sus dejos.

Así se deshoja la flor del ayer.

Sus ojos oscuros, profundos y buenas

Y a su mente, que sus pétalos llenan

Los dientes de suave y blanda armónica,

Placer de los tristes. Secreto laud.

MARTÍN MOYANO LÓPEZ

VISIONES DE LA GUERRA

El submarino y la mina flotante

Los pescadores vieron a lo lejos un incon-
trato que no tenía antecedentes en su recor-
rido, ni en las heredades tradicionales de sus an-
tepasados.

Porque los viejos nautas anotaron en esa
plancha de bronce que se llama Memoria del
fondo de sus observaciones, que la primera
tabla guida por el hombre avanzó so-
bre las olas. Y así se viene formando un ca-
tálogo de figuras y ideas que perduran el
el lazo de la marina.

Pero nunca llegó la invención madura de
los que sobre las olas vivían, a donde ha lle-
gado la ciencia moderna...

Decía al empezar que los pescadores vi-
eron a lo lejos un monstruo. El relato como si

sus escamas fueran de oro. El se escondía, o

el profundo, agitándose rápidamente so-
bre las olas, que estaba cerca, ya lejísimos.

Y a pesar de que se escuchó de lo lejos,

que las balizas que guían la entrada a dicho capitulo

se detuvieron, se escuchó de lo lejos la
explosión de un torpedo navega. Produci-
óse en él una explosión: el barco hundió y

el submarino quedó oculto para siempre.

Yo me asombro de que sigan publicándose

en los periódicos oficiales los avisos náuticos

que dicen, y como se han cambiado las luces

de faro, y de como han sido mudadas las

balizas que guían la entrada a dicho capitulo

“Para qué eso?...” Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?... Mientras no haya modo

de asegurar la paz de los mares es risible el

cuidado de los caminos seguros.

El submarino que se acercó en el misterio

de la marina, lleva en su interior una fuerza

que invade la moralidad de las clases,

Y para qué eso?

La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

DIRECTORIO:

Don José D. Costa PRESIDENTE	Don Isaías Martínez DIRECTOR
Don Emilio M. Arnábal VICEPRESIDENTE	Don Luis Méndez Muñiz VOZAL
Don Francisco Cabrera Cáchón SECRETARIO	Presbítero Marín H. Tasende ASISTENTE
Don Juan Arricaré Gerente	Presbítero Martín Pérez SÍNDICO

LA CAJA POPULAR acepta GIROS sobre MONTEVIDEO



Calle Asamblea números 636 y 638

San José

OPERACIONES DE LA CAJA

Hipotecarios y personales, amortizables a largos plazos por cuotas mensuales, trimestrales o semestrales: en caja de ahorros a la vista al 5 ojo anual.

a plazo fijo a 6 meses 4 ojo anual.

> > > 1 año 5 >

> > > 2 > 6 > Intereses pagaderos por semestres vencidos

> > > 5 > 7 > > > > >

Préstamos

Depósitos

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 2 a 5 p. m.

POR MÁS INFORMES DIRIJIRSE A LA GERENCIA

GERENCIA

TALLER MECANICO

Pedro Galain

AGENTE DEL COGINETE S. K. F.

Calle Cuareim 422

PLAZA DE FRUTOS.

SAN JOSÉ DE MAYO.

Correge, Mazzone y Varela

Sucursales de CANARIÉGO Y CORRÉGE
GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
Calle Asamblea esquina Artigas, frente a "Las Palmas" — PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías.

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros farrecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y cocherería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischer.—La casa cuenta con los teléfonos más modernos y completos para dar los más lujosos y más modestos.

Tenemos una lujosa fábrica de cajón de alta

un carro negro, otro blanco, un carrojito de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio 24 horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea.

HERRERÍA DE OBRA de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas horneadoras y también bañeras y venjas

TRABAJOS GARANTIDOS A PRECIOS MODICOS

San José de Mayo

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Casa Central: Cerro esquina Zabala, Montevideo

AGENCIAS: Aguada: Avenida Rondesa esquina Valparaiso... Paseo del Molino: Colonia Agraciada N° 9-93—Avenda Flores N° 2209—Uruguay 19 de Julio 205.

SUCURSALES: Artigas, Casavieja, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Ignacio y Ordóñez, Lascas, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paseo de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Tránsito y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000 ---

Capital integrado \$ 13.833.443.80

OPERACIONES DEL BANCO:

Cuentas corrientes en oro y plata.—Despacho de documentos de comercio, Giro cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de Italia, España, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.

Préstamos, garantías, amortizables a 5 años.

Préstamos para la compra de maquinaria, mercancías, etc.

Préstamos de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Desde el 1º de Julio próximo, hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses

COBRARÁ

En cuenta corriente	8%
En vales	7 1/2%
En vales c/dos firmas o garantía de Denda	7 1/2%
En Préstamos Hipotecarios	7%

ABONARÁ

En cuenta corriente	1%
En Depósitos a la Vista	1%
En Caja de Ahorros	3%
En idem idem Alcancías	5%
En Dep. a Plazo Fijo a 3 meses	3%
En idem idem a 6 meses	3 1/2%
En idem idem a 1 año	4%

Por mayores sumas Conveniente

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables a 5 años.

Préstamos para la compra de vivienda menor.

Préstamos dentro del plazo máximo de veintiún meses.

Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcciones de bafaderos, vacunas y específicos en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 10 de Marzo hasta el 15 de Noviembre; de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 18 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Sábados de 9 a 12 horas.

Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay

De 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realiza el Banco.

El Gerente

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de LOS PRINCIPIOS, instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 566.

Ana O. de Scartaccini

PARTERA
Compañía a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Uruguay N° 60, frente a la Usina donde cuenta con gran comodidad para pensiones. — Teléfono La Uruguay 52.

Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N° 654

De mañana de 8 a 8.

De tarde de 4 a 8.

Dora H. da Silveira

HUGO WAST

ALEGRE

todo objeto para saborear cuando antes la delicia visión de "Flor de aire", si andaba por allí.

No andaba por allí un jilguero basta para llenar de gojos en jardín, y el parque estaba silencioso.

Si estás aún enjuagada, Alegre iba a saltar a la verja cuando te petrificó una apariencia. No era Margarita; era la mismísima miss Fulton; al menos no podías ser otra aquella mujer activa como un varapalo de mimbres, desarrullando y arreglando como un trozo de alambre, y tesis y planchada como un cartucho de porcelana, que acababa de ser golpeado y destrozado.

Y en efecto, era la inglesa, que venía a hacer la visita de inspección en el cuarto de Margarita.

Alegre, oculto detrás de una enorme yuca que justa la verja alzaba sus carnosas hojas, contemplaba avidamente la apariencia, confrontando las descripciones de su amiguita.

Miss Fulton había desaparecido en una habitación que daba al vestíbulo: de la Mar-

Pensión Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Domingos: 10-12-14-16-18-20-22-24-26-28-30.

SE RECIBEN HUESPEDES

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N° 285, casi esquina Ya-

gardeón.

nifa, y mira con tan glacial displicencia lo que el habrá comprado un monte de oro más grande que el "Peleón de las gaviotas". Casí se quedó de desaparecer miss Fulton, apareció Clara.

La casilda es calva. Ninguna como aquélla para averiguar algo acerca de la chiquilla. Por suerte salió la verja y de dos subió la escalinata.

—Alegre! —exclamó ella al verlo. —¿Eres tú, Alegre? ¿A qué sé a lo que vienes?

—A qué? —tartamudeó el muchacho, que ponía en la boca del labio la fórmula de que acaba de oír.

—Porque si yo estuviera enfermo y ella fuera a verme, yo sanaría, —respondió Alegre reseñando los ojos.

—Sí, sí; yo también lo creeré.

—Entonces, podré verla?

—Eres muy amigo de ella?

—Sí, sí.

—La quieres mucho?

—No tengo vergüenza, no te descubriré.

—¿Y ella a ti?

—Yo no sé.

—Pues yo sé lo sé.

—¿Qué?

—Yo sé que no adivinas cómo lo he sabido.

—¿Y yo?

—Yo no sé adivinar.

—Bella me lo dije. Estaba dormida y deliraba y hablaba, en sueños, de un amiguito.

—De quién?

—De quién había de ser niño de Alegre? Lo sé, y mira con tan glacial displicencia lo que el habrá comprado un monte de oro más grande que el "Peleón de las gaviotas". Casí se quedó de desaparecer miss Fulton, apareció Clara.

—Alegre, —exclamó ella al verlo, —¿Eres tú, Alegre? —A qué sé a lo que vienes?

—A qué? —tartamudeó el muchacho, que ponía en la boca del labio la fórmula de que acaba de oír.

—Porque si yo estuviera enfermo y ella fuera a verme, yo sanaría, —respondió Alegre reseñando los ojos.

—Sí, sí; yo también lo creeré.

—Entonces, podré verla?

—Tú eres mucha gansa de verla? —Y si no la vieras más?

—Cállalo!

—Si ella se fuera a Buenos Aires.

—No, no se irá —se apresuró a decir ella viendo el desconsuelo del muchacho. —Alegre, date por aquí mañana a las ocho y la verás;

—Y adónde van?

—A cortar leña; volvemos a la tarde, cuando de pocas horas.

—Y podré ayudarles?

—Si es tu gusto..., aunque no han de estar tan ensambladas bien cabalatadas.

—Sube, Sube, muchacho; por Ludovico y Marta no te ofijas; precisamente me encantan que te llevaren, si querías; ya van para cuando das días que no sales del muelo.

La lengua del viejo marido iba a despedirse.

Para evitarlo, Alegre saltó a bordo, amarrando a popa su Flor del aire.

La ancha vela de la Bella Italia se diría al viento, al viento, al viento, temblorillo de gato.

Una de las industrias del tío Jorge era la construcción de leñas con abastecimiento de gas.

De cuando en cuando se embarcaban con los tres leñadores de tierra adentro que conocían bien el monte, y a algunos kilómetros de Cruz Chico, donde era más espeso, desembocaban. La corta se hacía en la orilla, la mala cerca posible de la barca, para aborrascarse el trabajo de trae la leña de distancia.

El tío Jorge, como casi todos los del pueblo, era medio anfibio: manejaba el remo como el coche más diestro leñador.

Alegre más de una vez lo había acompañado. También el negro corría a la leña que daba gusto de ver; pero algún día, iba a romper la leña.

—Bueno —se dijo el Pescador. —Ya despejan las nubes; buen tiempo, ¡tromba!

El joven timoneo miraba al tío Jorge, que a su vez lo miraba a él. —Pur qué lo mira así! De dónde aquella sonrisa?

El tío Jorge advirtió los dientes del muchacho.

—Acerco a él, —y aferrándose en la borda dijo:

—Quieres pasar un buen rato de palique,

Alegre, —dijo el negro, cortaba leña que daba gusto de ver; pero algún día, con la redijas de la noche del Peñón, no estaba para darse tales luces. Tampoco el tío Jorge lo hubiera dejado. Gracias que le permitieron

guir la embarcación, lo que el muchacho hacía como un lobo enojado con la caña del gobernante en la mano.

—Pur qué le importaba a él esto! Un par de hachazos más o menos no iban a arrancar la felicidad que le había inundado el alma con la sola esperanza de ver a la chiquilla a la mañana siguiente.

El tío Jorge, rostro viejo, no dejó de notar el cambio. Pocas horas antes, aun estaba la llanta carreta del chico sombría, como la lluvia, de un par de nubes.

—Malol —había gritado el viejo marino.

—Ahora, no; ahora desira otra cosa. Bastaba mirarlo para admirar en su brillo de sus parleros ojos la llama de un rojizo intenso; el grumete estaba alegra, con esa alegría expansiva que le había valido el nombre que llevaba.

—Buonol —se dijo el Pescador. —Ya despejan las nubes; buen tiempo, ¡tromba!

El joven timoneo miraba al tío Jorge, que a su vez lo miraba a él. —Pur qué lo mira así! De dónde aquella sonrisa?

El tío Jorge advirtió los dientes del muchacho.

—Acerco a él, —y aferrándose en la borda dijo:

—Quieres pasar un buen rato de palique,

Alegre, —dijo el negro, cortaba leña que daba gusto de ver; pero algún día, con la redijas de la noche del Peñón, no estaba para darse tales luces. Tampoco el tío Jorge lo hubiera dejado. Gracias que le permitieron

versación, la meteorología es un tópico muy